



ACTA DE LA VIGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA, REALIZADA EL VEINTISIETE DEL DOS MIL VEINTITRÉS

Con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 122, en la Constitución de la Ciudad de México en los artículos 52 y 53 y en la Ley de Alcaldías en los artículos 23, 24, 25, 26, 27 y 28 estando en la Ciudad de México, en la Alcaldía Iztapalapa, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintisiete de diciembre del dos mil veintitrés, presentes en la Sala de Juntas de la Alcaldía Iztapalapa, ubicada en Aldama 63, Barrio San Lucas, C.P. 09000, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, se reunieron los integrantes e invitados, como sigue:

No.	Integrantes	Área	Asistencia
1	JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ ISLAS	Alcaldía Iztapalapa	Presente
2	ERICK FERNANDO ÁLVAREZ MARTÍNEZ	Concejo	
3	YOLANDA CRUZ PÉREZ	Concejo	Presente
4	OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS	Concejo	Presente
5	OSMAR MARTÍNEZ CHAVARRIA	Concejo	Presente
6	GLORIA SILVA RAMIREZ	Concejo	Presente
7	JANET MORALES SÁNCHEZ	Concejo	Presente
8	GUILLERMO MORA LOYO	Concejo	
9	TERESA ORTEGA RICO	Concejo	
10	ORLANDO RAFAEL REYES GÓMEZ GALVÁN	Concejo	Presente
11	BERTHA ALICIA MARTINEZ VARGAS	Concejo	
12	DIEGO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	Secretario Técnico	Presente

Con fundamento en el artículo 36 del Reglamento Interno del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, el Lic. José Antonio Jiménez dio la bienvenida a los participantes, verifico el quórum por medio del Secretario Técnico, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, desahogándose como sigue:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Toma de lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----

Se pasó lista de asistencia nominal y el resultado arrojó la presencia de concejales por lo que se declaró quórum legal requerido para la realización de la sesión. -----

2 Lectura y en su caso aprobación del orden del día de la Vigésima Séptima sesión Ordinaria. -----

El Lic. José Antonio Jiménez Islas solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al orden del día y solicitará la aprobación. de la misma.



- El orden del día es aprobado por unanimidad de votos. -----

3. Presentación del programa “Invierno sin riesgo, festejos seguros”. -----

El Lic. José Antonio Jiménez Islas solicitó al Ing. Mauricio Forero Toro, Director Ejecutivo De Protección Civil que realizara la presentación correspondiente. -----

El Ing. Mauricio Forero Toro, Director Ejecutivo De Protección Civil realizó la presentación correspondiente.

El Lic. José Antonio Jiménez Islas comentó que en la Alcaldía se llevan a cabo una serie de acciones con propuestas generadas desde la Dirección General de Gobierno y Protección Civil en conjunto con la Dirección General de Inclusión y Bienestar Social entre las cuales destacó la entrega de 6,000 cobijas en la Sierra de Santa Catarina, en Cerro de la Estrella y en la zona de la Polvorilla, ya que ahí se ubica la población con menos recursos y es en donde existe mayor rezago; y la inauguración por parte del Dr. Martín Guadarrama del centro de salud ubicado en la colonia Buenavista, zona en donde también se realizó la entrega de cobijas.

Por otro lado, expuso que la Alcaldía en el mes de diciembre cuenta con las romerías más grande de todo el año con un total de más de 21m cubitos y más de 120 concentraciones, representando un foco de alerta, razón por la cual la Dirección Ejecutiva De Protección Civil ha establecido conversación con las mesas directivas y organizadores de las romerías para sensibilizarlos en torno a las instalaciones eléctricas

Respecto al tema de la pirotecnia, explicó que desde la Dirección General de Gobierno se puso en marcha la estrategia que lleva por nombre “Cometa”, en la cual se busca realizar un recorrido por todas las romerías de Iztapalapa, detectar y retirar toda la pirotecnia que se encuentre, para posteriormente ser entregada a la Dirección Ejecutiva De Protección Civil y así desactivar el riesgo

Finalmente, menciono que el despliegue que hace la Alcaldía se convierte en el más grande que tiene la Ciudad de México, puesto que se ponen a disposición en este periodo decembrinas las 14 ambulancias, las 4 moto ambulancias, 4 vehículos de protección civil con las que se cuentan para poder atender cualquier emergencia.-----

4. Presentación de las acciones de la Alcaldía con motivo de las fiestas decembrinas. -----

El Lic. José Antonio Jiménez Islas solicitó al Director Rogelio del Castillo que realizara la presentación correspondiente.-----

El Director Rogelio del Castillo realizó la presentación correspondiente. -----

El Lic. José Antonio Jiménez Islas agradeció por la presentación correspondiente y menciono que a partir del gabinete de seguridad escolar en donde participan todos los directivos de los planteles de nivel superior y medio superior que se encuentran en Iztapalapa; la UAM, UNAM, Politécnico, UACM y demás instituciones se logra sacar del espacio público el alcohol que está asociado a riñas, agresiones, que atentan contra la buena convivencia dentro de las comunidades, de igual forma, expuso que estos operativos se van a reforzar a partir de la información que se obtiene de las audiencias ciudadanas, reportes y redes y que junto con la Subsecretaria de Programas en Alcaldías se han realizado muy buenos operativos en compañía de la policía auxiliar y el inspector de vía pública.-----

5. Asuntos Generales. -----

Se presentaron los asuntos generales a lo cual los Concejales expusieron lo siguiente con orden de participación.-----

La C. Janet Morales Sánchez deseó un año 2024 lleno de éxito, prosperidad y bienestar, solicitó que se atiendan las gestiones que se hacen llegar, puesto que se trata de un trabajo para la ciudadanía, en este sentido, expuso que algunos servidores que se encuentran en las territoriales explican a la ciudadanía que no pueden pedirle gestiones al Concejo pues serán multados o no recibirán la atención que necesitan

Expreso su compromiso para atender cualquier duda y seguimiento de las gestiones que estén a su cargo.-



El C. Guillermo Mora Loyo expuso qué es importante seguir trabajando para prevenir incendios con el uso de la pirotecnia, en este sentido, felicito a las áreas encargadas por las acciones que se están realizando. Pregunto sobre la existencia de albergues en Iztapalapa, para poder canalizar a las personas que se encuentran en situación de calle en estas temporadas de frío.

A gradeció al Lic. José Antonio Jiménez Islas, al Secretario Técnico, a las y los Concejales y a los Directores por la atención y el trabajo en conjunto, y les deseo un feliz y próspero Año Nuevo. -----

La C. Gloria Silva Ramírez se sumó a petición de la C. Janet Morales Sánchez y expresó que a través del acercamiento con la ciudadanía los Concejales pueden representar y hacer llegar a la Alcaldía las peticiones y solicitudes sobre temas que son de interés en la población.

Solicitó que se realice un mecanismo en todas las territoriales para el tema de las constancias de residencia, en este sentido, felicitó el trabajo de algunas territoriales en atender las peticiones de la comunidad en estas fechas.

Agradeció y reconoció el trabajo y la atención por parte del Secretario Técnico y pidió se atiendan las peticiones que se le harán llegar.-----

La C. Olivia Garza De Los Santos felicitó al Ing. Mauricio Forero Toro por la difusión de información respecto a la prevención de incendios que pudieran darse en estas fechas decembrinas, de la misma forma, felicito las acciones para la prevención del delito.

Solicitó que se entreguen cobijas en la colonia Miravalle; y la elaboración de una mesa de diálogo con el Mtro. Pablo Tapia o con autoridades del Gobierno de la Ciudad para poder combatir las bandas de extorsión de colombianos en las zonas comerciales.

Finalmente deseo una feliz Navidad y próspero año Nuevo. -----

El C. Orlando Reyes Gómez Galván felicitó al Ing. Mauricio Forero Toro por la estructura y articulada tarea de salud y prevención, así como al Director Rogelio del Castillo por los operativos, ya que son necesarios para lograr mantener una buena convivencia en estas fechas.

Pidió que en conjunto con el Gobierno de la Ciudad de México se tomen las acciones necesarias para poder agilizar la movilidad en los ejes viales, como lo es el eje 6; por otro lado, hoy hizo un llamado a las y los ciudadanos para seguir fomentando el tema de la denuncia y lograr tener los indicadores necesarios y combatir la delincuencia.

Solicitó a la Dirección General De Obras Y Desarrollo Urbano que apoye para que se realice la revisión puntual de los caminos mujeres libres y seguras, puesto que muchos de ellos cuentan ya con un rezago muy importante en el mantenimiento y se puede prestar a una dinámica negativa.

Deseó una feliz Navidad y próspero año Nuevo.-----

La C. Yolanda Cruz Pérez destacó el trabajo realizado por la ex Alcaldesa, la Lic. Clara Marina Brugada Molina y todo el equipo que participa en la presente administración, agradeció al Lic. José Antonio Jiménez Islas, al Arq. Raúl Basulto Luviano, al Ing. Mauricio Forero Toro, al Ing. Alfonso Hernández López por la atención e intervención pronta a todas las solicitudes.

Expuso que se han atendido muchas causas muy sensibles a la población, convirtiéndose en un Gobierno y Administración cercana a la gente que se construye en cada espacio en donde la administración pública comprende el sentir colectivo y lo traduce en políticas públicas.

Deseó un próspero año Nuevo para todas y todos.-----

El Lic. José Antonio Jiménez Islas dio respuesta a las y los Concejales.

Explico que el albergue con el que cuenta la Alcaldía es el de "Coruña", en el cual, desde la Dirección General De Inclusión Y Bienestar Social, y las Direcciones Territoriales se sigue un protocolo para identificar a personas que por alguna situación de vulnerabilidad tengan la necesidad de que se les canalice a algún albergue; que la entrega de las constancias de residencia han sido de manera puntual puesto que los requisitos que se solicitan son muy sencillos, sin embargo, las territoriales de nueva generación no

Dirección: Cuauhtémoc #6, Barrio San Pablo.

3C. P. 09000, Iztapalapa

Teléfono: 6651-6600 EXT. 100



tienen atribuciones constancias de residencia, por lo tanto, los tramites se realizan dentro de la Alcaldía; El Secretario Técnico mencionó que los requisitos para las constancias de residencia es presentar el comprobante de domicilio, identificación oficial y dos fotografías.

El Lic. José Antonio Jiménez Islas menciona que en el programa "Iztapalapa, protege y abriga" se distribuyeron alrededor de 6,000 cobijas en las zonas altas y con mayor rezago, esta acción se realiza a toque de puerta para asegurar que cada cobija sea entregada por familia, de esta manera, explico que en la colonia Miravalle si se hizo la entrega de cobijas. En relación al tema de extorsiones expuso que es uno de los delitos que más vulneran y que más laceran una comunidad porque movilizan a quien es víctima de extorsión, por esta razón, desde el Gabinete de Construcción de paz en Iztapalapa se ha trabajado de manera diaria con los gabinetes de seguridad los días lunes con la revisión de la incidencia del fin de semana, los martes y jueves realizando de manera muy puntual cada uno de los sectores, los miércoles con un gabinete ampliado con la participación de la Guardia Nacional la Secretaria de la Defensa Nacional, la Fiscalía, Policía de Investigación y Auxiliar, la Secretaria de Seguridad Ciudadana, Juzgados Cívicos, por mencionar algunas y los viernes se realizan discusiones temáticas en los cuales se han desarrollado distintas iniciativas entre las cuales se encuentra la estrategia contra el robo de vehículos y autopartes y una estrategia para combatir la extorsión la cual ha tenido muy buenos resultados, aun así, por lo delicado del tema, mucha gente se inmoviliza y no denuncia; para estos caso se creó un procedimiento en donde a través del acercamiento con la Alcaldía, esta misma realiza un protocolo y se canaliza con las instancias correspondientes, solicitó que en caso de que exista alguna duda respecto a esta acción, los Concejales mantengan un dialogo con el Mtro, Pablo Tapio Almaraz para que pueda responder a las mismas y para atender de manera puntual las solicitudes que se presenten respecto a este tema.

Explico que de acuerdo al tema de las ciclo vías, se tienen que hacer acciones interinstitucionales para liberar bienes mostrencos y agilizar el funcionamiento de la ciclo vía, en este sentido, la Alcaldía hace operativos para el retiro de vehículos pero se buscará la manera de coordinar estas acciones con SEMOVI y el Gobierno central para llevar a cabo un operativo o en su defecto una obra que atienda las la preocupación que tienen los vecinos de Hacienda de las Flores, no obstante, se seguirán realizando recorridos para liberar la ciclo vía en su totalidad y que se revisará y atenderá el tema del eje 6 con un operativo para agilizar la movilidad en dicha zona; en relación al tema de los animales de compañía dijo que se han hecho acciones permanentes entre las cuales están la realización de 40,000 esterilizaciones, consultas, la identificación de perros callejeros a través de la Dirección General de Inclusión y Bienestar Social, el rescate y la adopción con familias responsables, por otro lado, la Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana implementará un crematorio gratuito, por mencionar algunas.

Finalmente menciono que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano trabaja de manera permanente para atender los caminos de mujeres libres y seguras.

El Arq. Raúl Basulto Luviano informo que se tiene una meta muy ambiciosa, la cual ha sido analizada para poder reestructurar la manera en la que se operaran varios de los servicios que se estarán desarrollando en materia de iluminación en las colonias con el programa "Comunidad segura" el cual tiene la finalidad de poder iluminar las calles de las 295 colonias que tienen la cartografía del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para esto, se utiliza el recurso FAIS para ejercer en obra pública, sin embargo, se ejercerá en el segundo y tercer trimestre del año a partir de un diagnóstico y la ejecución de los proyectos, lo que representa un retraso en la operación de este programa, a tal grado que todavía se están instalando luminarias en el cierre del ejercicio 2023, y se procederá con otras 100 colonias del 2024 así como con el mantenimiento a los más de 200 caminos de mujeres libres y seguras, representando un gran esfuerzo para las territoriales y la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, porque el personal por administración está previsto que no alcanzaría el tiempo para garantizar dicho mantenimiento y la operación del programa "Comunidad segura", aun así, se prevé que para el 2024 se reforzara con ambos

Dirección: Cuauhtémoc #6, Barrio San Pablo.

3C. P. 09000, Iztapalapa

Teléfono: 6651-6600 EXT. 100



programas equipos operativos de contratación de empresas que ayuden en las instalaciones de luminarias para agilizar la colocación de nuevas luminarias, y por administración se llevara a cabo el mantenimiento de los caminos de mujeres libres y seguras y la reubicación de las luminarias existentes en el programa "Comunidad Segura", esto para garantizar que en septiembre del 2024 se concluyan estas acciones a partir de estrategias técnicas y financieras, convirtiendo a Iztapalapa como la única Alcaldía que fue recibida con 71,000 luminarias OV15 de la vieja tecnología y que concluya su administración con más de 250,000 de led en toda la Alcaldía.

El Lic. José Antonio Jiménez Islas agradeció por la explicación correspondiente e hizo un llamado a todas las Áreas para que, en el ámbito de su responsabilidad, si algún compañero o compañera pudiera estar no siendo sensible a la atención de las gestiones, se le llame la atención y se hagan las acciones correctivas inmediatas.

6. Clausura de la Sesión.

El Lic. José Antonio Jiménez Islas agradeció el desahogo de la sesión y a la clausura de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía y los trabajos correspondientes, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés por el Secretario Técnico.

Con fundamento en el artículo 63 del Reglamento Interno del Concejo en la Alcaldía Iztapalapa, firman los integrantes del Concejo que en la reunión intervinieron-----

LIC. JOSÉ ANTONIO JIMÉNEZ ISLAS

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
ALCALDÍA IZTAPALAPA**

Estas firmas forman parte del **Acta No. 27CAI/27/12/2023** de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa, iniciada y concluida el veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés

Dirección: Cuauhtémoc #6, Barrio San Pablo.
3C. P. 09000, Iztapalapa
Teléfono: 6651-6600 EXT. 100



**ERICK FERNANDO ÁLVAREZ
MARTÍNEZ
CONCEJAL**

**YOLANDA CRUZ PÉREZ
CONCEJAL**

**OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS
CONCEJAL**

**OSMAR MARTÍNEZ CHAVARRIA
CONCEJAL**

**JANET MORALES SÁNCHEZ
CONCEJAL**

**GUILLERMO MORA LOYO
CONCEJAL**

Estas firmas forman parte del **Acta No. 27CAI/27/12/2023** de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa, iniciada y concluida el veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés



TERESA ORTEGA RICO
CONCEJAL

ORLANDO RAFAEL REYES GÓMEZ
GALVÁN
CONCEJAL

BERTHA ALICIA MARTINEZ VARGAS
CONCEJALA

GLORIA SILVA RAMIREZ
CONCEJALA

Estas firmas forman parte del **Acta No. 27CAI/27/12/2023** de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Iztapalapa, iniciada y concluida el veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés

Dirección: Cuauhtémoc #6, Barrio San Pablo.
3C. P. 09000, Iztapalapa
Teléfono: 6651-6600 EXT. 100